

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Informe de Estructura Organizativa y Relación de Puestos

Agosto 2026

Documento	RPT 2026 — Estructura actual y definitiva
Versión	V2.3
Elaborado por	Dirección General
Ámbito	Personal de la Fundación General UR
Clasificación	Uso interno – Confidencial

1. Introducción

El presente informe recoge la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Fundación General de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2026. Su finalidad es documentar la estructura organizativa vigente y definitiva de la Fundación, la relación de puestos que la integran y su correspondiente organigrama.

La estructura que se describe responde a la necesidad de adaptar el personal a los objetivos estratégicos de la Fundación, optimizar los recursos humanos disponibles y garantizar una asignación eficiente de funciones y responsabilidades.

La reorganización estructural fue aprobada por el Consejo Ejecutivo en 2026 y se encuentra ya en aplicación, por lo que este informe no reproduce el análisis comparativo con la situación anterior y se limita a reflejar la situación actual y definitiva. Sobre aquel acuerdo se han producido dos amortizaciones: la de una de las dos plazas de Profesora de Español, por renuncia voluntaria de la trabajadora y ausencia de alumnado que requiera dicha docencia, y la del puesto que figuraba pendiente de definición, cuyas funciones han quedado absorbidas por las sub-áreas del Departamento de Formación a lo largo de la vida. La estructura queda así fijada en 19 puestos de trabajo, todos ellos a tiempo completo y cubiertos, frente a los 21 de la estructura de partida.

2. Estructura Actual y Definitiva de Puestos de Trabajo

La siguiente tabla recoge la relación de puestos de trabajo vigente en el ejercicio 2026, con indicación del departamento, sub-área, denominación del puesto, número de efectivos, tipo de jornada y situación de ocupación.

El Departamento de Formación a lo largo de la vida se ordena en tres sub-áreas bajo una única jefatura: Formación Permanente, con una Coordinadora y dos puestos de personal técnico; Internacional y UR Talent, con dos puestos de personal técnico a tiempo completo que prestan además apoyo a la Universidad de la Experiencia; y Español, con una Jefa de Estudios y un puesto de profesora.

Departamento	Sub-área	Puesto de Trabajo	Nº	Jornada	Situación
DIRECCIÓN		Director General	1	TC	Ocupado
Departamento Económico-Financiero		Jefe del Dep. Económico-Financiero	1	TC	Ocupado
Jefe del Departamento David Amo		Personal Técnico del Dep. Económico-Financiero	1	TC	Ocupado
Departamento Sistemas Elearning		Jefe del Dep. de Sistemas E-learning	1	TC	Ocupado
Jefe departamento José Manuel Sota		Personal Técnico del Dep. de Sistemas E-learning	2	TC	Ocupados
Departamento Formación a lo Largo de la Vida Jefe del Departamento David Torres	Dirección del departamento	Jefe del Departamento de Formación a lo Largo de la Vida	1	TC	Ocupado
	Formación Permanente	Coordinadora de Formación Permanente	1	TC	Ocupado
		Personal Técnico de Formación Permanente	2	TC	Ocupados
	Internacional y UR Talent (apoyo UNEX)	Personal Técnico Internacional y UR Talent	2	TC	Ocupados
	Español	Jefa de Estudios de Español	1	TC	Ocupado
		Profesora de Español	1	TC	Ocupado
Departamento Proyectos Internacionales	EU-GIFT	Coordinadora de Proyectos Internacionales	1	TC	Ocupado

Departamento	Sub-área	Puesto de Trabajo	Nº	Jornada	Situación
OTC – Transferencia del Conocimiento	Contratos, Innovación y Empresa	Jefa de Transferencia del Conocimiento	1	TC	Ocupado
		Personal Técnico de Transferencia del Conocimiento	1	TC	Ocupado
	Cátedras y aulas de mecenazgo	Personal Técnico de Cátedras extraordinarias y aulas de mecenazgo	1	TC	Ocupado
Tienda Corporativa y Oficina Congresos		Personal Técnico Comercial	1	TC	Ocupado
TOTAL PUESTOS			19		

- *El puesto de trabajo de Personal Técnico Internacional y UR Talent pasa a tiempo completo en sus dos efectivos, de modo que la atención a los proyectos quede siempre cubierta ante ausencias por vacaciones, bajas u otras incidencias.*
- *Se amortizan dos puestos respecto de la estructura de partida: una de las dos plazas de Profesora de Español, por renuncia voluntaria de la trabajadora y ausencia de alumnado que requiera dicha docencia, y el puesto que figuraba pendiente de definición. El total de la estructura definitiva pasa de 21 a 19 puestos de trabajo.*

2.1. Composición y Líneas de Actuación

El **Departamento de Formación a lo largo de la vida** ordena su actividad en tres sub-áreas:

- Formación Permanente: gestión de programas de formación permanente (másteres, diplomas y certificaciones), microcredenciales y cursos de verano.
- Internacional y UR Talent, con apoyo a la Universidad de la Experiencia -UNEX-: programa de enriquecimiento extracurricular para niños/as con altas capacidades, dimensión internacional de la oferta formativa y apoyo a la formación para mayores y adultos en etapa de jubilación.
- Español: docencia y coordinación de la enseñanza del español como lengua extranjera.

Por su parte, la **Oficina de Transferencia del Conocimiento** integra la gestión de cátedras extraordinarias y aulas de mecenazgo y queda organizada en dos líneas de actuación:

- Contratos, Innovación y Empresa, que engloba tanto los contratos al amparo del artículo 60 de la LOSU, como la propiedad industrial e intelectual, la oferta tecnológica, los proyectos colaborativos Universidad-Empresa o las Empresas de Base Tecnológica
- Cátedras extraordinarias y aulas de mecenazgo

Esta organización persigue una mayor coherencia en la oferta formativa, **facilitando la coordinación y el aprovechamiento de sinergias entre las distintas áreas.**

Asimismo, el Departamento de Proyectos Internacionales opera como unidad independiente, con especialización estratégica propia.

2.2. Resumen Estadístico de la RPT 2026

Indicador	Valor	Detalle
Total puestos de trabajo	19	Estructura vigente 2026
Puestos ocupados	19	100% de cobertura
Puestos amortizados	2	Profesora de Español y puesto pendiente de definición
Puestos a tiempo completo (TC)	19	100% del total
Puestos a tiempo parcial (TP)	0	Ninguno: el puesto a TP se consolida a TC
Puestos de jefatura / coordinación	8	Director Gral., 4 jefes, 2 coordinadoras, 1 jefa de estudios
Puestos técnicos	11	Incluye técnicos y 1 profesora de Español
Unidades organizativas (departamentos)	7	6 departamentos + Dirección
Sub-áreas en Formación a lo largo de la vida	3	Formación Permanente, Internacional y UR Talent (apoyo UNEX), Español
Sub-áreas en Transferencia del conocimiento	2	Contratos, Innovación y Empresa, Cátedras y aulas de mecenazgo

3. Organigrama

El siguiente organigrama representa la estructura jerárquica y funcional vigente de la Fundación General de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2026, conforme a la RPT aprobada.

ORGANIGRAMA DEFINITIVO – FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE LA RIOJA · RPT 2026			
DIRECCIÓN			
Director General · TC · Ocupado			
1. DEPARTAMENTO ECONÓMICO-FINANCIERO			
Jefe del Departamento Económico-Financiero · TC · Ocupado			
Personal Técnico del Departamento Económico-Financiero · TC · Ocupado			
2. DEPARTAMENTO DE SISTEMAS ELEARNING			
Jefe del Departamento de Sistemas E-learning · TC · Ocupado			
Personal Técnico del Departamento de Sistemas E-learning (×2) · TC · Ocupados			
3. DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN A LO LARGO DE LA VIDA			
3.1 DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO			
Jefe del Departamento de Formación a lo largo de la vida · TC · Ocupado			
3.2 FORMACIÓN PERMANENTE			
Coordinadora de Formación Permanente · TC · Ocupado			
Personal Técnico de Formación Permanente (×2) · TC · Ocupados			
3.3 INTERNACIONAL Y UR TALENT (APOYO UNEX)			
Personal Técnico Internacional y UR Talent (×2) · TC · Ocupados			
3.4 ESPAÑOL			
Jefa de Estudios de Español · TC · Ocupado			
Profesora de Español (×1) · TC · Ocupado			
4. DEPARTAMENTO DE PROYECTOS INTERNACIONALES			
Coordinadora de Proyectos Internacionales · TC · Ocupado			
5. OFICINA DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO-CÁTEDRAS /AULAS (OTC- Cátedras -Aulas)			
Jefa de la Oficina de Transferencia del Conocimiento Cátedras-/ Aulas TC · Ocupado			
5.1 Contratos, Innovación y Empresa			
Personal Técnico de Transferencia del Conocimiento · TC · Ocupado			
5.2 Cátedras y aulas de mecenazgo			
Personal Técnico de Cátedras y aulas de mecenazgo · TC · Ocupado			
6. TIENDA CORPORATIVA Y OFICINA DE CONGRESOS			
Personal Técnico Tienda UR -Congresos· TC · Ocupado			
TOTAL: 19 puestos 19 Ocupados 0 Vacantes 0 TP (todos a Tiempo Completo)			
TC = Tiempo Completo	TP = Tiempo Parcial (media jornada)	Vacante = Plaza sin cubrir	Ocupado = Plaza cubierta

4. Conclusiones y Recomendaciones

La RPT 2026 de la Fundación General de la Universidad de La Rioja consolida una reorganización estructural de calado **sin aumento de plantilla**, ya aprobada y en aplicación, lo que supone un ejercicio de eficiencia organizativa. Las principales conclusiones son:

- El Departamento de Formación a lo largo de la vida queda ordenado en tres sub-áreas bajo una única jefatura —Formación Permanente, Internacional y UR Talent (con apoyo a UNEX) y Español—, lo que mejora la coordinación y la visibilidad de la oferta formativa de la Fundación.
- La fusión de la Oficina de Transferencia del Conocimiento y el Departamento de Cátedras en una única oficina, mejorando la coordinación y la visibilidad de la transferencia del conocimiento, con una Jefa al Mando de OTC / Cátedras Y Aulas.
- La conversión del puesto de Personal Técnico de Empleo a Personal Técnico Internacional y UR Talent (*consolidado a jornada completa*) permite garantizar la cobertura continuada de los proyectos ante ausencias, vacaciones o bajas.
- El Departamento de Proyectos Internacionales mantiene autonomía e identidad propia, lo que favorece el desarrollo de proyectos europeos y la internacionalización de la institución.
- La definición de la estructura interna del departamento permitió amortizar el puesto que figuraba pendiente de definición, cuyas funciones han quedado absorbidas por las tres sub-áreas.
- La amortización de una de las dos plazas de Profesora de Español, derivada de la renuncia voluntaria de la trabajadora y de la ausencia de alumnado que requiera dicha docencia, junto con la del puesto pendiente de definición, sitúa la estructura actual en 19 puestos de trabajo, todos a tiempo completo y cubiertos. Se recomienda revisar periódicamente la demanda de enseñanza de español como lengua extranjera, a fin de valorar la reposición de la plaza si la actividad lo justificase.
- Se recomienda revisar anualmente la estructura de puestos para garantizar su adaptación a la evolución de la actividad de la Fundación y a los objetivos del Plan de Actuación.

Documento elaborado a partir de la Relación de Puestos de Trabajo 2026 de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, aprobada por el Consejo Ejecutivo y actualizada con las amortizaciones posteriores.